

Manual de Integridad



SOSECORP
OUTSOURCING

Índice

Introducción	pág. 3
Política de Integridad	pág. 5
Recomendaciones	pág. 8
Lineamiento para las compras	pág. 10
Sanciones.....	pág. 13



Introducción

Introducción

En Servicios SOSECORP S.A., en adelante “SOSECORP”, nos regimos por los más altos estándares de integridad en todas nuestras operaciones comerciales. Entendemos que la integridad es esencial para el crecimiento sostenible de nuestra empresa y para cultivar la confianza mutua con nuestros clientes, proveedores y equipo de colaboradores.

Nuestra Política de Integridad establece los principios rectores que guían nuestras acciones y decisiones en cada nivel de la organización. Desde la alta gerencia hasta cada individuo en nuestro equipo, nos comprometemos a operar con ética, transparencia y responsabilidad en cada paso que damos.

Nuestra política va más allá de simplemente definir expectativas éticas; también ofrece los recursos y procedimientos necesarios para asegurar el cumplimiento en toda la empresa. Valoramos la honestidad, imparcialidad y respeto en todas las interacciones, trabajando constantemente para fomentar una cultura de integridad en cada rincón de nuestra organización.

Al seguir estos principios de integridad con firmeza, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la sostenibilidad en cada una de nuestras actividades comerciales. En SOSECORP, concebimos la integridad como el cimiento sobre el cual edificamos relaciones sólidas y perdurables con nuestros clientes, socios comerciales y la comunidad en su conjunto.



Política de Integridad

Política de Integridad

Adherencia a la Legislación y Normativas: En nuestra empresa, nos comprometemos firmemente a cumplir todas las leyes, regulaciones y normativas pertinentes en todas nuestras actividades y la contratación pública. Nuestra principal prioridad es operar dentro de un marco legal sólido y ético, garantizando la integridad y la transparencia en cada fase de nuestros proyectos. Este enfoque decidido nos motiva a mantener prácticas responsables y a seguir meticulosamente los procedimientos establecidos en la contratación pública, asegurando equidad y eficiencia en cada proceso. Este compromiso es la piedra angular de nuestra reputación como una empresa dedicada a la legalidad y a la excelencia en la industria.

Competencia Equitativa: En nuestra empresa, nos comprometemos a participar en los procesos de contratación pública de forma justa y ética, respetando los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Priorizamos una operación responsable que respete el medio ambiente y la salud pública. Cumplimos rigurosamente con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables, asegurando la integridad y transparencia en cada etapa de nuestros proyectos. Este compromiso demuestra nuestra dedicación a mantener estándares éticos elevados y contribuir de manera positiva a la comunidad en la que estamos presentes.

Gestión de Conflictos de Interés: En nuestra empresa, nos comprometemos a identificar y abordar de forma proactiva cualquier conflicto de interés que pueda surgir en nuestras actividades y en la contratación pública. Nos esforzamos por garantizar que nuestras acciones estén libres de influencias indebidas y se adhieran a los más altos estándares éticos. Para lograr esto, implementamos medidas exhaustivas de control y transparencia, fomentando una cultura organizacional fundamentada en la integridad y la responsabilidad. Este compromiso refleja nuestra dedicación a operar de manera ética y transparente en beneficio de nuestros clientes, la comunidad y todas las partes interesadas involucradas en nuestros proyectos.

Prevención de Prácticas Corruptas: En nuestra empresa, nos comprometemos firmemente a prevenir cualquier tipo de corrupción, soborno o práctica ilícita en nuestras operaciones. Mantenemos elevados niveles de integridad y ética empresarial en todas nuestras actividades.

Denuncia de Irregularidades: Nos comprometemos a establecer un ambiente que incentive la denuncia de comportamientos irregulares en la contratación pública. Estamos completamente dispuestos a colaborar en investigaciones relacionadas con estos asuntos.



Recomendaciones

Recomendaciones

1. SOSECORP, asumirá un papel proactivo como proveedor del Estado, comprometiéndose a:
 - Es fundamental que los proveedores estén al tanto de sus derechos y obligaciones al ofrecer servicios al Estado.
 - Los proveedores están en la obligación de reportar cualquier conducta corrupta o sospechosa de ser ilegal.

2. SOSECORP, se compromete a abstenerse de contratar o de ofrecer contratar a funcionarios públicos que estén involucrados en los procedimientos de compra en los que participen como proveedores.

Queda estrictamente prohibido para el personal de SOSECORP ofrecer cualquier puesto de trabajo a funcionarios públicos que estén vinculados a los procedimientos de compra realizados por la entidad a la que pertenecen dichos funcionarios.



Lineamientos de Compras

Lineamiento para las compras

Identificación de necesidades: Previo al inicio de cada proyecto, llevamos a cabo un exhaustivo análisis para identificar todas las necesidades y recursos requeridos. Esto implica una evaluación minuciosa de insumos, personal, logística, financiamiento, permisos y riesgos. Este enfoque nos permite mejorar la planificación, optimizar recursos, asegurar la satisfacción del cliente y reducir riesgos. En nuestra empresa, consideramos este proceso como fundamental para alcanzar la excelencia en la ejecución de proyectos.

Selección de proveedores: En nuestra empresa, damos prioridad a la selección de proveedores confiables y de alta calidad para nuestros proyectos. Buscamos aquellos que puedan suministrar los insumos necesarios, y si hemos tenido experiencias positivas previas, seguimos adquiriendo de ellos. Evaluamos las ofertas considerando la calidad, el precio y el servicio, seleccionando proveedores que cumplan con nuestros estándares. Esta práctica nos asegura disponibilidad de insumos de calidad, optimiza nuestras compras y fomenta relaciones sólidas y duraderas con proveedores confiables.

Cotizaciones: Al solicitar cotizaciones para adquirir los insumos necesarios, detallamos claramente el tipo de producto requerido, la cantidad, los plazos de entrega y cualquier otro requisito específico. Esta práctica nos permite comparar las ofertas recibidas, garantizando obtener los precios más competitivos y las condiciones más favorables para nuestros proyectos.

Comparación: Examinamos minuciosamente las cotizaciones, evaluando tanto la propuesta técnica como la económica, además de considerar el historial del proveedor con nuestra empresa. Este procedimiento nos habilita para elegir la opción más adecuada en términos de calidad, precio y fiabilidad, garantizando así el éxito de nuestros proyectos.

Selección: Elegimos al proveedor que ofrezca las condiciones de servicio más favorables y se ajuste de manera óptima a nuestras necesidades y al servicio requerido. Damos prioridad a aquellos proveedores que no planteen conflictos de interés en relación con la compra y el uso de los productos. Esta estrategia asegura la calidad, eficacia y transparencia en la adquisición de insumos para nuestros proyectos.

Pago: En nuestra empresa, priorizamos la colaboración con proveedores que ofrecen la posibilidad de crédito y permiten el pago posterior a la recepción de los insumos. Esta estrategia nos proporciona una mayor flexibilidad financiera y nos ayuda a gestionar de manera más eficiente nuestros flujos de efectivo. Al trabajar con proveedores que ofrecen estas condiciones, podemos optimizar nuestra operación y mantener relaciones comerciales mutuamente beneficiosas.

Sanciones

Sanciones

SOSECORP busca tomar una posición activa en materia de integridad, por lo que cualquier trasgresión a las definiciones de este documento correrán con las sanciones definidas en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la compañía.

Las sanciones para proveedores estarán dadas de manera contractual en las cláusulas específicas de cada contrato.